

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: MOCION_VOX_DESDOBLAMIENTO_CTRA_POZUELO.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 10985, Fecha de entrada: 20/04/2026 11:45:00	
OTROS DATOS Código para validación: 49YQ3-GHCG8-0W8UL Fecha de emisión: 20 de Abril de 2026 a las 12:06:33 Página 1 de 3	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA QUE SE DESDOBLE LA CARRETERA DE POZUELO

El Grupo Municipal VOX Majadahonda, conforme a lo previsto en la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladoras de las Bases del Régimen Local, el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales y el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Majadahonda, publicado por el BOCM de 5 de septiembre de 2024, eleva la siguiente moción para su debate en el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

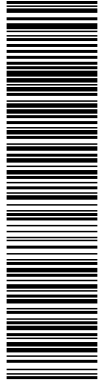
La carretera M-515, denominada carretera de Pozuelo en el término municipal de Majadahonda y avenida de Majadahonda en el de Pozuelo de Alarcón, es una de las principales vías de comunicación entre ambos municipios, con salida directa a la M-40. Cedita por la Comunidad de Madrid al Ayuntamiento de Majadahonda en 1995 y al de Pozuelo de Alarcón en 1998, según consta en el Visor de Carreteras de la CAM, su mantenimiento, conservación y mejora es hoy responsabilidad exclusiva de ambos consistorios. Sin embargo, y pese a dar servicio diario a decenas de miles de vehículos, la vía presenta en una parte de su recorrido —desde la rotonda de MAPFRE hasta la incorporación a la M-40— calzada única con un carril por sentido, una configuración estructuralmente insuficiente para la demanda real que soporta. Sin embargo, en otra parte —desde la rotonda de MAPFRE hasta Las Rozas— dos carriles en cada sentido. Las consecuencias de esta situación no son abstractas. En enero de 2026 se produjo en la Avenida de Majadahonda, a la altura del Centro Comercial Monteclaro, un accidente grave entre un autobús con pasajeros y un turismo: el conductor del vehículo quedó atrapado, tuvo que ser excarcelado por los Bomberos de la Comunidad de Madrid e ingresó en el Hospital Puerta de Hierro con fractura abierta de fémur. No se trata de un hecho aislado:

Grupo Municipal VOX Majadahonda

vox@majadahonda.org

www.voxespana.es

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: MOCION_VOX_DESDOBLAMIENTO_CTRA_POZUELO.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 10985, Fecha de entrada: 20/04/2026 11:45:00	
OTROS DATOS Código para validación: 49YQ3-GHCG8-0W8UL Fecha de emisión: 20 de Abril de 2026 a las 12:06:33 Página 2 de 3	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4057956-49YQ3-GHCG8-0W8UL-BB1706AED4AFBE3A98CFE9F30C8A1C9BA070BF16D) generada con la aplicación informática Firmados. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do? Firmado por: 1. C=ES, SERIALNUMBER=IDCES-927894AM, SN=RDDP/GUEZ CUADRADO_G-JOSE, CN=527894AM JOSE RODRIGUEZ CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS, L=MADRID, C=ES, el 20/04/2026 11:47:05. OUI=see current address at https://www.camerfirma.com/address, S=MADRID, L=MADRID, C=ES, el 20/04/2026 11:47:05. OUI=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS, L=MADRID, C=ES, el 20/04/2026 11:47:05.



el patrón de siniestralidad en la M-515 responde directamente a la configuración de calzada única, que obliga a que turismos, autobuses urbanos e interurbanos y vehículos pesados compartan un único carril por sentido sin separación física suficiente. En horas punta, la vía genera retenciones recurrentes que agravan adicionalmente el riesgo de colisión.

Frente a esta parálisis, el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón ha acreditado ya una voluntad inversora concreta sobre la vía. Así lo demuestran las obras de remodelación del enlace de la antigua M-515 con la carretera M-503, cuya ejecución conlleva cortes de tráfico desde febrero de 2026; la construcción y puesta en servicio de una pasarela peatonal y ciclista sobre el cruce M-515/M-40; y la adjudicación del proyecto de construcción de la remodelación de dicho enlace, aprobada definitivamente por la Junta de Gobierno Local de Pozuelo el 30 de octubre de 2024. Pozuelo actúa. Majadahonda no lo ha hecho todavía en el tramo que le corresponde.

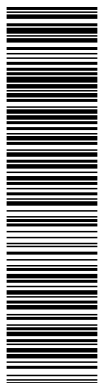
Lo majariegos sufrimos un tráfico desmesurado por la falta de inversión y coordinación en las inversiones viarias de la Comunidad de Madrid tanto en Majadahonda y Pozuelo. La ausencia de soterramiento de la rotonda de la M-503 con la carretera de Boadilla (M-516) atestigua que la Comunidad de Madrid pospone las inversiones que afectan a nuestro municipio. Sin embargo, la M-515 solo dependen de los ayuntamientos de Majadahonda y Pozuelo, por lo que no es excusa para este equipo de gobierno, como bien hace con la rotonda mencionada.

El desdoblamiento de la M-515 es una inversión necesaria, proporcionada y técnicamente viable. El Ayuntamiento de Majadahonda tiene no solo la legitimidad, sino la obligación de actuar sobre una vía de titularidad municipal que afecta directamente a la seguridad y la movilidad de los vecinos. La coordinación con el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón resulta imprescindible para garantizar que la mejora se extienda a la totalidad del trazado hasta la M-40, evitando que una actuación parcial traslade el problema de un término municipal al otro.

PROPUESTA DE ACUERDO

Grupo Municipal VOX Majadahonda
vox@majadahonda.org
www.voxespana.es

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: MOCION_VOX_DESDOBLAMIENTO_CTRA_POZUELO.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 10985, Fecha de entrada: 20/04/2026 11:45:00	
OTROS DATOS Código para validación: 49YQ3-GHCG8-0W8UL Fecha de emisión: 20 de Abril de 2026 a las 12:06:33 Página 3 de 3	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4057956-49YQ3-GHCG8-0W8UL-BB176AEDA4FBB3A98CE9EF30C8A4C9BA07DBF16D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do? Firmado por: 1. C=ES, SERIALNUMBER=IDCES-527894AM, SN=RODRIGUEZ CUADRADO, G=JOSE, CN=527894AM, JOSE RODRIGUEZ CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS, L=2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=VATES-A82743287, SERIALNUMBER=A82743287, OU=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, OU=see current address at https://www.camerfirma.com/address, S=MADRID, L=MADRID, C=ES) el 20/04/2026 11:47:05.



Con todo lo expuesto, la propuesta de acuerdo para el pleno es la siguiente:

PRIMERO. Que el Ayuntamiento de Majadahonda trabaje junto con el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para que se desdoble en su totalidad la carretera M-515 desde la M-40 hasta la rotonda de Mapfre.

SEGUNDO. En el supuesto de que el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón no acceda a dicha coordinación o la dilate de forma injustificada, Majadahonda ejecutará la obra en el tramo de su titularidad con independencia de la actuación de Pozuelo, sin que la falta de acuerdo interadministrativo pueda servir de justificación para postergar indefinidamente una inversión cuya necesidad queda acreditada por razones de seguridad vial.

TERCERO. El equipo de gobierno dará cuenta al Pleno, en la sesión ordinaria inmediatamente posterior al vencimiento de los plazos indicados, de las gestiones realizadas, los resultados obtenidos y, en su caso, de la dotación presupuestaria prevista para la ejecución del proyecto.

En Majadahonda, a fecha de la firma

Fdo.- José Rodríguez Cuadrado
Concejal del Grupo Municipal VOX

Grupo Municipal VOX Majadahonda
vox@majadahonda.org
www.voxespana.es